

Panamá, 16 de marzo de 2023
DEIA-019-2023

Licenciado

JOSÉ GABRIEL MONTENEGRO

Administrador General

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI)

E.S.D.

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS
CENTRO DE ATENCIÓN

RECIBIDO

Fecha: 12-3-23
Hora: 12:59
Firma: José G. Montenegro

R

Respetado Licenciado Montenegro:

Actualmente se encuentra en fase de evaluación y análisis en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, denominado: "**CENTRO COMERCIAL ZHENJIANG**", a desarrollarse en el corregimiento de Zapallal, distrito de Santa Fe, provincia de Darién, cuyo promotor es el señor **ZHENJIANG ZHONG**.

En el EsIA mencionado, se presentan las notas N°0026-2023 en relación a la "*solicitud de compra a La Nación de un globo de terreno de una superficie de 0 HAS + 0569.74 mts² propiedad de La Nación ubicada en ZAPALLAL, Corregimiento de ZAPALLAL, Distrito de SANTA FE, Provincia de DARIEN [...]*" y N°0027-2023 referente a la "*solicitud de compra a La Nación de un globo de terreno de una superficie de 0 HAS + 2425.66 mts² propiedad de La Nación ubicada en ZAPALLAL, Corregimiento de ZAPALLAL, Distrito de SANTA FE, Provincia de DARIEN [...]*", ambas peticiones presentadas a la Autoridad Nacional de la Administración de Tierras por el señor **ZHENJIANG ZHONG**.

En virtud de lo estipulado en el artículo 31 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, MiAMBIENTE podrá solicitar información a instituciones y organizaciones, a fin de facilitar nuestra labor. Por tal motivo, se le solicita emitir comentarios del ESTATUS ACTUAL que mantiene el promotor **ZHENJIANG ZHONG**, para la adquisición de los globos de terrenos en la provincia de Darién.

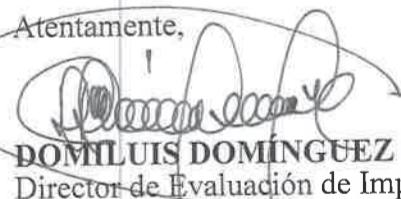
Tal como dispone el mismo artículo 32 en su párrafo segundo del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar quince (15) días hábiles después de haberlo recibido.

Para mayor información contactar al teléfono 500-0838, ext. 6838/6853

Se adjunta:

- Copia de las notas 0026-2023 y 0027-2023.
- Copia del MEMORANDO-DIAM-0417-2023 con mapa cartográfico de la ubicación EsIA en evaluación.

Atentamente,


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DDE/ACP/ych
yjh

DEIA-F-002 versión 2.0

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL

Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855
www.mambiente.gob.pa

LEYENDA



- Lugares Poblados
 - Ríos y quebradas
 - Red Vial
- Polígonos
 - Lote 1
 - Lote 2
 - Lote 3
- Límite de Corregimientos
- Límite de Capacidad Agropecuaria

- Cobertura y Uso de la Tierra 2012
 - Bosque latifoliado mixto secundario
 - Infraestructura
 - Pasto
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Área poblada
- Capacidad Agropecuaria:
Tipo VI-No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas...

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:

- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Memorando-DEEIA-0149-0103-2023